

CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD TUNJUELITO

ACTA N° 03

FECHA: 23 de Marzo 2022

HORA INICIO 2:25 PM

HORA FIN: 5:00 PM

LUGAR: Casa de la Cultura de Tunjuelito

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	ASISTENTES	ASISTIÓ
Alcaldía Local	Marco Quintero	X
Subred integrada de servicios	Jahayra Cervantes	X
Sub Dirección local de Integración Social	Fredy Duvian López	X
Secretaría de cultura recreación y deporte (SCRD)	Rocio Cabezas Rosero	X
Dirección Local de educación DILE	Diana Gómez Murcia	
Secretaría distrital de movilidad	Yuleisi Jiménez	X
Secretaría del hábitat	Ana Milena Prieto	X
Secretaría de la mujer	Angie Olave	X
Secretaría Distrital de Ambiente		
Instituto para la economía social (IPES)	Johana Garzón P.	X
Instituto distrital de la participación de acción comunal (IDPAC)	Agustín Navarrete	X

Instituto distrital de recreación y deporte (IDRD)	Diego F. Valdés	X
Junta administradora Local JAL	Pedro Hernández S.	
Discapacidad Auditiva	No hay delegado	
Discapacidad Cognitiva	Luis Darío Guerrero	X
Discapacidad Física	No hay delegado	
Mental o psico social	No hay delegado	
Discapacidad Múltiple	No hay delegado	
Discapacidad Sordoceguera	Roberto Velandia	X
Discapacidad Visual	No hay delegado	
Comité técnico Distrital de Discapacidad	María del Pilar Cardona	Con excusa
ICBF	Miriam Quimbay H.	
Personería	Constanza Bernal	X
Transmilenio	Vivian Peña	
Subred Sur	Andrea Rodríguez Herrera	X
Subred Sur	Lilian Carvajal	X

Siendo las 2:25 de la tarde del día 23 de marzo de 2022 damos comienzo a la reunión ordinaria presencial del Consejo local de discapacidad de Tunjuelito correspondiente al mes de marzo con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum. (5 mins).
2. Lectura y aprobación del orden del día. (5 mins).

3. Saludo de bienvenida y presentación del nuevo Representante al CLD reconocimiento y despedida de los Representantes salientes a cargo del Delegado de la Alcaldía. (5 mins).
4. Elección del Candidato Distrital de la Discapacidad visual a cargo del Representante Local de la Discapacidad visual por la plataforma votec.
5. Aprobación del acta anterior. (10 mins).
6. Informe: Delegada del Comité Técnico. Distrital (20 mins).
7. Informe: Análisis y proyección del POAL. (30 mins).
8. Informe: de los Representantes al CLD. (20 mins).
9. Varios. (10 mins).

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica el quórum con 10 entidades y 2 Representante de discapacidad.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El delegado de la Alcaldía propone cambiar el punto número 5 para el punto número 3, teniendo en cuenta que tendremos la participación del Alcalde Local para dar posesión al nuevo Representante de Discapacidad Visual y despedida de los representantes salientes, se aprueba el cambio por unanimidad.

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

No se aprueba en esta reunión teniendo en cuenta que hubo un ajuste por solicitud de la delegada de salud y del representante de la discapacidad cognitiva por no encontrarse registrados en la asistencia, la delegada de Salud informa que ella si recibió el ajuste solicitado, sin embargo los asistentes solicitan que se envíe nuevamente a los correos para aprobarla en la sesión.

El delegado de la Alcaldía manifiesta que el Alcalde viene en camino pide excusas por la tardanza e informa sobre las inscripciones del Banco de Ayudas Técnicas, se tienen los componentes de Equino yoga y Equinoterapia para las personas con discapacidad y sus cuidadores, recomienda a los asistentes informar que los martes y jueves se están haciendo inscripciones, se tienen abiertos 50 cupos y se les da prioridad a los que estaban pendientes del año anterior, se realiza el estudio de los interesados para poder definir estas entregas; hoy es un día muy importante porque se despiden los dos consejeros que acompañaron durante dos años en este Consejo, resaltando su compromiso

y entrega a pesar de las dificultades presentadas, en las elecciones del Domingo 20 de marzo se eligió un solo consejero para representar la discapacidad visual para las otras discapacidades no hubo candidatos pero si votantes que no pudieron ejercer su derecho al voto por falta de candidatos que los representaran.

Se registra la llegada del Alcalde Local quien saluda a los participantes y agradece a los representantes salientes resaltando el compromiso y aceptando las dificultades que tiene la población por la falta de acción de algunas instituciones, comenta que se hicieron grandes esfuerzos por entregar ayudas técnicas acordes a las necesidades específicas de cada beneficiario ajustando cada dispositivo en medidas y tallas, fueron entregados 100 dispositivos en el año 2021 y para este año se proyecta entregar una cantidad igual, así mismo se pretende completar en el año 2023 una entrega total de 400 dispositivos de ayudas técnicas, de igual manera resalta la participación en las escuelas de formación donde también participaron las cuidadoras y cuidadores de la localidad y manifiesta el apoyo de la Alcaldía para beneficiar con planes y proyectos enfocados a la población con Discapacidad sus cuidadoras y cuidadores.

Informa que para algunos proyectos se vincularon personas con discapacidad para trabajar en Medio Ambiente.

El representante de discapacidad cognitiva opina que para esta administración ha mejorado el proyecto de ayudas técnicas teniendo en cuenta que en los anteriores convenios no se conoció el representante del operador y se pudo realizar el trabajo con la Sub red Sur conoció las instalaciones de este operador, agradece a la Sub red y al Alcalde por su apoyo y manifiesta su disposición para trabajar.

4. ELECCIÓN DEL CANDIDATO DISTRITAL DE LA DISCAPACIDAD VISUAL A CARGO DEL REPRESENTANTE LOCAL DE DISCAPACIDAD VISUAL POR LA PLATAFORMA VOTEC.

Se procede a la elección del candidato distrital a cargo del Representante Wilson Villa con el apoyo del delegado de la Alcaldía para ingresar a la plataforma Votec y realizar la debida votación.

5. SALUDO DE BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL NUEVO REPRESENTANTE AL CLD, RECONOCIMIENTO Y DEPEDIDA DE LOS

REPRESENTANTES SALIENTES A CARGO DEL DELEGADO DE LA ALCALDÍA.

El representante de la discapacidad visual Wilson Enrique Villa se presenta ante el Consejo exponiendo su voluntad de servicio y trabajo en favor de las personas con discapacidad en los diferentes planes y proyectos programados en la localidad, solicita el apoyo de todos manifestando que no tiene experiencia en este tipo de instancias de participación pero que apoyará de manera activa. El delegado de la Alcaldía reconoce el trabajo de Wilson Enrique Villa en la parte deportiva a lo cual el comparte la información de sus programa radial “Balón sonoro” por la emisora virtual INCI radio, se invita a trabajar articuladamente con el IDRD.

El delegado de la Alcaldía exalta la gestión de los dos consejeros salientes Darío Guerrero y Roberto Velandia representando a cada una de sus poblaciones en la reformulación de la política pública y en los diferentes espacios locales y distritales donde han sido invitados a representar el Consejo y la Alcaldía Local, el Alcalde local entrega una placa de reconocimiento a estos consejeros salientes como un homenaje a su labor, liderazgo y compromiso.

El Delegado de la Alcaldía hace mención del Consejero Edgar Bermúdez quien estuvo fungiendo como Consejero de la Discapacidad visual hasta el momento en que fue contratado como gestor ambiental gracias a la participación en los presupuestos participativos, dándole la oportunidad de trabajar en representación de la discapacidad, e invita a continuar trabajando en los presupuestos participativos para lograr vinculación de otras personas con discapacidad cuidadoras y cuidadores.

El Alcalde hace reconocimiento a todas las entidades presentes y los invita a seguir trabajando en favor de la discapacidad teniendo en cuenta que la mayoría de delegados son nuevos en este espacio. El secretario técnico agradece al Alcalde Local el compromiso de trabajo y el acompañamiento a esta sesión e invita a participar activamente para ser visibles a nivel local y distrital y de esta manera poder postular a este Consejo como el mejor en la gala de exaltación 2022, comprometiendo al Alcalde y a todos los participantes a desarrollar los diferentes planes y proyectos que exalten el compromiso de todos para tener un portafolio del Consejo y de esta manera podernos presentar y obtener este galardón que es muy importante a nivel distrital en el sistema de discapacidad.

6. INFORME DELEGADA COMITÉ TÉCNICO

El secretario técnico informa que la delegada María del Pilar Cardona se excusó por su inasistencia pues hace parte de la Mesa de Ayuda para brindar soporte en las votaciones por la plataforma Votec. Se le solicitará la ayuda de memoria del Comité para compartirla en los correos de los asistentes y obtengan la información al respecto.

7. INFORME ANÁLISIS Y PROYECCIÓN DEL POAL

El delegado de la Alcaldía y el Secretario Técnico recuerdan el compromiso de trabajar por cada una de las líneas de acuerdo a la misionalidad de cada entidad con el fin de aportar a la matriz del POAL consolidar actividades para en esta reunión dar la aprobación; la delegada del IPES informa que no fue invitada a la reunión extraordinaria, el delegado de la Alcaldía manifiesta que en la reunión de Febrero quedó este compromiso y además se informó por el grupo de WhatsApp y por correo electrónico. Se adquiere el compromiso de actualizar los correos para que llegue la información de manera masiva. El Secretario Técnico realiza la contextualización de cada uno de los ejes transversales, las actividades planteadas en cada uno de ellos, los responsables por cada una de las instituciones procediendo a consolidar en la matriz las actividades a desarrollar en la localidad y a nivel distrital indicando en la columna de observaciones que algunas actividades dependen de los lineamientos distritales y que algunas ya se realizaron.

El Secretario Técnico solicita que en el POAL debe quedar la actividad de conmemoración del día de la discapacidad para realizarlo en el mes de Octubre 2022 con el apoyo de la Alcaldía Local y todo el consejo de discapacidad, asignándole algún presupuesto, el delegado de la Alcaldía refiere que el año pasado gracias a la colaboración de algunas entidades y de Darío Guerrero se realizaron actividades en el Parque el Triángulo, se cumplió con actividades de Feria de emprendimientos, jornada de equinoterapia, se presentaron ofertas de empleabilidad y se unió con el día de los niños el 30 de octubre donde hubo dulces, regalos, para éste año se espera una planeación mejorada para llevar a cabo todos los eventos y actividades que benefician a la comunidad.

El delegado de la Alcaldía pone en consideración que el día 30 de abril se celebre el día del niño con discapacidad, con actividades deportivas, actividades propuestas por Transmilenio y en otra fecha se haga el primer encuentro de discapacidad local para brindar la oferta de cada una de las entidades teniendo en cuenta que en la Alcaldía local han preguntado por temas de educación, ayudas técnicas, empleabilidad, etc.; la delegada de la Sub-red propone que en la actividad de los niños y niñas se incluya a toda la población infantil pues es una oportunidad para que la niñez sin discapacidad comparta y se relacione

entendiendo que hay población infantil con discapacidad y puedan desde temprana edad entender esta situación, el delegado de la Alcaldía Local manifiesta que esta total mente de acuerdo y que ha venido haciendo los contactos con los diferentes comités para realizar esta actividad conjunta, se aprueba por parte de todos los miembros del Consejo, se emitirá una pieza comunicativa para rotarla por los diferentes grupos y redes invitando a participar. El delegado de Integración Social manifiesta su inconformidad teniendo en cuenta que estos temas ya se habían trabajado y que en esta reunión se está repitiendo y no se avanza en los temas puntuales como son la consolidación de los temas faltantes en la matriz del POAL para su correspondiente aprobación, el delegado de la Alcaldía manifiesta que está de acuerdo con la apreciación anterior procediendo a leer cada uno de los puntos de la matriz para contextualizar a los que no estuvieron participando en la reunión extraordinaria y poder dar aprobación punto por punto de cada una de las actividades. El delegado de Integración Social opina que en las actividades que no apliquen para el CLD se haga claridad, el delegado de la Alcaldía informa que hay una columna donde se indica que no aplica; la delegada de la Subred pregunta ¿que el proceso de elecciones locales para los representantes faltantes cuando se completa? El secretario técnico responde que según el Decreto 558 en diez días hábiles se debe iniciar el proceso para elegir los representantes locales y Distritales, esperamos los lineamientos del sistema Distrital.

8. INFORME DE LOS REPRESENTANTES AL CLD.

Darío Guerrero

Informa que viene participando desde el año 2020 como veedor de vacunación, delegado al Proyecto de dispositivos de ayudas personales entre otros, agradece el apoyo de todo el Consejo anotando que esta es su última reunión como representante.

9. VARIOS.

JAHAYRA CERVANTES

Jahayra Cervantes como delegada al espacio desde la Subred Sur menciona que envió al grupo de WhatsApp la convocatoria para la Jornada de Vacunación regular éste sábado 26 de marzo. En la pieza comunicativa están los lugares que son Unidad San Benito, Carmen, Isla del Sol y Abraham Lincoln. Dispensario Canton Sur, Sanitas del Tunal, Servimed Tunal, Virrey Solis Venecia, Centro Comercial Ciudad Tunal y Hospital Tunal.

Completa los esquemas de vacunación para:
Menores de **6 años**, **niñas de 9 a 17 años**, **Mujeres de 10 a 49 años**, **Gestantes y Adultos mayores de 60 años.**

Gran jornada de vacunación 26 de marzo LOCALIDAD TUNJUELITO

¡Todas las vacunas cuentan!

CENTRO DE SALUD SAN BENITO	Calle 58 Sur # 19 B 25
CENTRO DE SALUD EL CARMEN	Calle 49 B Sur # 28 80
DISPENSARIO MEDICO CANTON SUR	Km 3 vía usme
EPS SANTAS CENTRO MEDICO TUNAL	Dg 52 A Sur # 25 16
HOSPITAL EL TUNAL	Kr 20 # 42 - 47 Sur
SERVIMED IPS UNIDAD MEDICA TUNAL	Calle 52 A Sur # 27 - 85
CENTRO DE SALUD ISLA DEL SOL	Calle 67 Sur 63 - 27
CENTRO DE SALUD ABRAHAM LINCOLN	Kr 12 #53 - 76 Sur
IPS PRIVADA VIRREY SOLIS SEDE VENEZIA	Kr 53 # 50 - 48 Sur
CENTRO COMERCIAL CIUDAD TUNAL	

¡ Es gratis!

También se envían piezas comunicativas para la Jornada Distrital Lavatón de Manos. Se contextualiza sobre esta jornada que lleva varios años y su relación con la prevención de IRA y COVID-19. Se refuerza el uso de tapabocas de manera adecuada.

PROTÉGETE
de las Infecciones Respiratorias Agudas

Jornada Distrital Lavatón de Manos

Si presentas síntomas respiratorios ¡quédate en casa!

Así nos protegemos y evitamos la transmisión de infecciones respiratorias.

PROTÉGETE
de las Infecciones Respiratorias Agudas

Jornada Distrital Lavatón de Manos

Para prevenir el **COVID-19** y otras infecciones respiratorias recuerda:

- Lavarte las manos.
- Usar tapabocas de manera adecuada.
- Mantener el distanciamiento físico.
- Ventilar los lugares cerrados.

Posteriormente, se recuerda que se solicitó un punto en la agenda del Consejo anterior de aproximadamente media hora para socializar la ruta de atención de las PcD y los núcleos problemáticos que se están desarrollando en la Subred, en los cuales se hará énfasis en los que tienen que ver con las PcD y sus cuidadores. Teniendo en cuenta la posesión de los consejeros no se solicitó cambio en la agenda, pero se requiere para la siguiente sesión.

Seguidamente, se menciona que por cambios al interior de la subred su nuevo correo institucional es gestor2.tunjuelito.analisisypolitic@subredsur.gov.co para que sea allí donde se envíen actas, convocatorias y cualquier otra solicitud.

Finalmente se envía texto para el diligenciamiento del OBD, el cual debe actualizarse a la fecha y los meses posteriores. Esta acción hace parte integral del POAL.

1. Link consulta, colocar en el formulario, la oferta que aparece aquí. Enlace de ingreso al módulo Oferta Bogotá

Discapacidad: <https://gobiernoabierto bogota.gov.co/#/home>

2. Link para diligenciamiento: Enlace de ingreso del Formulario de seguimiento a la Oferta Bogotá Discapacidad: <https://forms.office.com/r/s39Azww2bD>

Trimestralmente, se estará realizando un informe de la gestión realizada por cuenta de cada entidad frente al reporte.

El delegado de la Alcaldía informa a las entidades que si necesitan un espacio en la Alcaldía local para realizar jornadas de información y talleres de formación se deben dirigir a él para gestionarlo, la Secretaría de Movilidad tiene un espacio permanente y atiende los días martes y jueves en el quinto piso, por tanto se podría disponer de esa locación.

Secretaria de Hábitat informa que tiene varias actividades articuladas con la Secretaría de Movilidad y Cultura e invita a participar dejando el número de contacto en el WhatsApp del grupo para ampliar la información.

Delegado de Integración Social, manifiesta que el espacio del Consejo Local es para la toma de decisiones y que el trabajo se debe realizar durante el mes y no solo en la sesión mensual, recuerda a los asistentes que en la sesión del mes anterior se planteó la posibilidad de cambiar las fechas de las reuniones; pregunta al delegado de la Alcaldía, sobre el conocimiento de las actividades en el Centro Felicidad organizadas por el IDR, el Delegado de la Alcaldía informa que no tiene conocimiento al respecto ni ha recibido comunicación por escrito y solicita a los asistentes que tengan alguna información sobre este tema suministrarla, con respecto al tema de la fecha de reunión ordinaria se plantea la posibilidad de cambio, se hace el sondeo dando como resultado el no cambio de fecha y se continuará todos los últimos miércoles de cada mes de 2:00 – 5:00 pm. De ser posible presencial.

La delegada de Movilidad invita a participar en las diferentes actividades programadas e informa que enviará a WhatsApp las piezas comunicativas para que sean difundidas a la comunidad, el delegado de la Alcaldía solicita que se haga descripción de las imágenes teniendo en cuenta que en el Consejo hay personas con discapacidad visual.

La delegada de Cultura informa que se debe elegir un representante para el Consejo Local de Cultura para que represente al Consejo de Discapacidad teniendo en cuenta que no hay delegado, informa que hay convocatorias a diferentes becas y estímulos y no hay quien las socialice, la convocatoria para la beca de expresiones culturales y artísticas se cierra el 25 de marzo e invita a inscribirse y a rotar esta información, el delegado de la Alcaldía manifiesta que hay una persona con discapacidad física que pinta con la boca y sería importante que accediera a este beneficio, le pasa el contacto a la delegada de Cultura para

que se comuniquen. La delegada de Cultura solicita un espacio en la Alcaldía para difundir las actividades del Consejo de Arte y Patrimonio, el delegado de la Alcaldía manifiesta que si es temporal se puede gestionar porque muchos Consejos piden espacios permanentes y no los utilizan, recuerda que están los espacios de la Casa de la Cultura que también se deben aprovechar y utilizar, los horarios podrían ser martes y jueves como se ha sugerido para todos los delegados de entidades.

La delegada de la Secretaria de la Mujer invita a participar en las actividades conmemorativas que serán de forma virtual y presencial y en articulación con la Secretaria de Hábitat, desarrollando actos conmemorativos y las invita a inscribirse para participar en la red del cuidado y menciona los beneficios que tiene para cada una de las mujeres de la localidad.

El Secretario Técnico propone que teniendo en cuenta que solo hay un representante de discapacidad en el Consejo se permita al señor Darío Guerrero continuar participando en el Consejo como población con voz pero sin voto para que apoye al representante Wilson Villa y le indique los parámetros y la representación en los diferentes espacios como el banco de ayudas técnicas o dispositivos de asistencia personal para ejercer este rol, pone a consideración la propuesta, siendo aprobada para que esta persona continúe asistiendo en los espacios del Consejo Local, el señor Darío Guerrero agradece la confianza y menciona que seguirá asistiendo.

El delegado de Integración Social pregunta cuál va a ser la estrategia para buscar los representantes faltantes para dar continuidad a este proceso, el delegado de la Alcaldía informa que es muy importante iniciar este trabajo que él ya está haciendo gestión con una fundación para los avales y la representatividad a las personas con Discapacidad con el fin de que se puedan candidatizar e inscribirse, invita a los participantes a buscar una o dos personas para interesarlas en el proceso e inscribirlas como candidatos o votantes según el perfil de cada uno.

El delegado de Integración Social invita a todas las entidades a participar del proceso de elecciones para que no sean solo dos entidades las que participen, sino que haya compromiso en la divulgación, promoción e inscripción para lograr la participación masiva.

El delegado de la Alcaldía invita a cada una de las entidades a realizar una base de datos de cada uno de sus grupos para que así sea más fácil la difusión y convocatoria.

Siendo las 5:00 pm se da por finalizada la reunión

Próxima reunión
Convocatoria: 27 de Abril 2022

Marco G. Quintero DELEGADO (ALCALDÍA LOCAL TUNJUELITO)

A handwritten signature in black ink, appearing to read "AGUSTIN NAVARRETE".

Elaboró: Agustín Navarrete STL (IDPAC)